

RAWSON, 16 de agosto de 2023.-

**PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL DE CUENTAS
DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT**
S / D

Ref.: Expte. Nro. 41.247/23, s/ antecedentes

Licitación Pública nro. 02/23 Pto. Madryn.-

Vienen a consideración de la Asesoría Legal las actuaciones de referencia, por las cuales la municipalidad de Puerto Madryn, tramita la ejecución de un Centro de Desarrollo Infantil (CDI nro. 6), con otras especificaciones técnicas, en base a un monto presupuestado oficial de \$104.428.639,81, IVA incluido (cfr. Ordenanza nro. 12.791).-

A fin de evitar reiteraciones innecesarias, habiendo previamente tomado plena vista de las actuaciones de referencia, y a modo de *brevitatis causae*, al dictamen técnico de fs. 966/7, al dictamen legal de fs. 944 y al Dictamen de Comisión Asesora de Preadjudicación de fs. 942/3 y 946, me remito y adhiero. A lo que agregó que obra a fs. 962/3 el proyecto de acto administrativo de Adjudicación, y a fs. 964 la nota de elevación; dándose por cumplimentadas las exigencias legales del Acuerdo nro. 443/21 TCCP.-

Es mi opinión legal.-

DICTAMEN Nro. 28/23.-

Gonzalo TORREJÓN.

*** Asesor Legal ***
TRIBUNAL DE CUENTAS